



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

1550 / 2016 / DEC

Número de resolución: 1681/2016

Fecha de resolución: 16/12/2016

### DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

### CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 37 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/1985, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de julio de 2015, por coincidir la fecha prevista para la sesión ordinaria con las Fiestas Navideñas y previo acuerdo de la Junta de Portavoces de fecha 21 de octubre de 2016, anticipar su celebración ante la convivencia de no demorarse los asuntos a tratar, RESUELVO:

**PRIMERO: No convocar** la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, cuya celebración estaba prevista para el próximo día 28 de diciembre de 2016.

**SEGUNDO: Convocar** Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno para el día **21 de diciembre** del corriente año a las **19,00 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de las actas, en borrador, de las sesiones anteriores:
  - 12/16, Sesión Extraordinaria de 24 de noviembre.
  - 13/16, Sesión Ordinaria de 30 de noviembre.

#### A) PARTE RESOLUTIVA

##### HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

2. HACIENDA: Aprobación expediente reconocimiento extrajudicial de créditos del ejercicio 2015, del OAL Patronato Municipal de Deportes.

3. PATRIMONIO Y ASESORIA JURÍDICA: Aprobación del inventario de Bienes y Derechos del Municipio.

##### SERVICIOS AL CIUDADANO

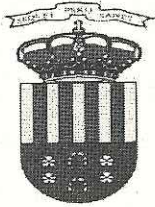
4. MAYOR: Modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Municipal de Personas Mayores de San Vicente del Raspeig. (Aprobación inicial).

##### ALCALDÍA Y PRESIDENCIA

5. Toma de conocimiento de la renuncia al cargo de concejal de D. Serafín Serrano Torres.

CSV\*: 10706573002563745254

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámities > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

### B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

6. Dar cuenta de la Modificación de la Composición de los Órganos Colegiados por los Grupos Municipales:

1. Junta De Portavoces
2. Comisiones Informativas
3. Organismo Autónomo Local Patronato Municipal De Deportes
4. Consejo De Administración Entidad Pública Empresarial "San Vicente Comunicación"

7. RECURSOS HUMANOS: Dar cuenta del informe de Recursos Humanos sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

8. HACIENDA: Dar cuenta de la rectificación de la información al Pleno sobre ejecución de presupuestos y movimientos y situación de Tesorería del 1 de enero a 30 de septiembre de 2016

9. BIENESTAR SOCIAL: Dación de cuenta al Pleno de la Memoria del Observatorio Municipal de Violencia Social.

10. Dar cuenta de decretos y resoluciones dictados

- Dictados desde el día 16 de noviembre al 2 de diciembre de 2016

11. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí, la Secretaria

Sant Vicent del Raspeig, 16 de Diciembre de 2016  
EL ALCALDE PRESIDENTE

Jesus J. Villar Notario

LA SECRETARIA

Olga Pino Diez

CSV\* 10706573002563745254

(\* Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).